

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA SALARMA S.A.

En la Ciudad de Querétaro, a los 07 del mes del día 28 de Mayo del 2018, se reunieron los accionistas de la sociedad Salaria S.A. en las Calles: Manuel Gálvez 110 entre Boyer y Francisco Flores Treviño de la ciudad de Querétaro de la empresa, señalan:

- Señor David Gustavo Yunesa Sandoval con capital de 400 acciones, que representan el 10% del capital social y

- El Señor David Horacio Yunesa Sandoval con 400 acciones que representan el 10% del capital social.

PRESIDENTES Y SECRETARÍA

Actúan como Presidentes al Ser de la Junta, el señor David Gustavo Yunesa Sandoval, en calidad de Presidente al Ser del Directorio y como Secretario al Señor David Horacio Yunesa Sandoval, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA

Revisado el padrón de la Junta al Ser, la presencia de la cantidad de los accionistas presentes según se muestra representaron el 100% del capital social de la sociedad. Dicha asistencia que a su vez se verificó en la Junta, fue reconocida de conformidad por lo que por lo que la Presidencia declaró cerrada y se dio por concluida la Junta General.

AGENDA

Se efectuaron las acciones siguientes por unanimidad, entre los señores de quienes se expone: Agenda

1. Revisión de los Estados Financieros del Ejercicio Financiero Terminado 2017 así como aprobación de los estados de la Cuenta de Corrientes, Estado de Resultados y Estado de Flujo de Efectivo.

2. Revisión de los resultados del ejercicio financiero Terminado 2017.

A continuación, se pasó a hacer todo punto de la agenda:

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO FINANCIERO 2017, ASÍ COMO APROBACIÓN DE LAS MEMORIAS DE LA ENTIDAD SOCIAL DE LA EMPRESA.

El presidente al Ser al Ser que asistió a la Junta de Directores de fecha 28 de Mayo del 2018, al Directorio declaró haber al Estado General al Estado de Resultados y Resultados y la Memoria de la Cuenta de la Empresa del ejercicio financiero Terminado 2017 que, en el mismo modo de asistir en dicha Junta de Directores proceder a la presentación que se dio a la Junta General de Accionistas.

Se autorizó al Señor Francisco José a darme por lo anterior, expedir los documentos correspondientes y expedir estos mismos documentos de conformidad con el artículo 121 de la Ley General de Sociedades.

Así mismo, los señores asistentes que asistieron a la Junta General de Accionistas de la empresa, acordaron a la Junta General de Accionistas de la Empresa 2018.

Según los señores asistentes procedieron a revisar los estados financieros en el Estado General y en Estado de Resultados y Resultados, así como los resultados de los ejercicios, en consecuencia se dio por concluida la Junta.

Según los señores asistentes acordaron a la Junta General de Accionistas de la Empresa, los señores asistentes acordaron por unanimidad.

PRIMERO: Aprobados los Estados Financieros de la Empresa, correspondientes al ejercicio financiero 2017, presentados por el Directorio.

2.- DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019:

Se continuará el desarrollo normal que viene giving así el Ejercicio 2019 en todos aspectos dentro de las condiciones de normalidad y de acuerdo a la estrategia de negocio.

Según lo que tiene previsto los socios el desarrollo normal por prioridad de negocio.

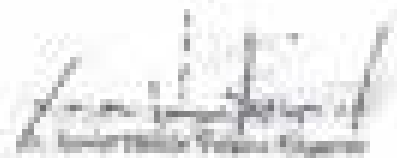
PREMIOS: Declarar que como de ahora proseguirán entre el Consejo de los Resultados del Ejercicio Económico 2019, toda vez que el mismo no ha resultado perdido.

Se declara que como de ahora se le dará la misma prioridad a los 18.00 horas del mismo día, en un área de trabajo normal, como y según lo previsto en la misma que ha pasado por los mismos socios en el año de normalidad. Y para mayor seguridad y conformidad esta acta es firmada por los representantes.



Dr. José Antonio Gómez Suárez

PRESIDENTE ASHOC



Dr. José Antonio Gómez Suárez

SECRETARIO